



Alcaldía de Medellín

MANTENIMIENTO Y RENOVACION DE OBRAS CIVILES EN INMUEBLES PROPIEDAD DEL DISTRITO AL SERVICIO DE DEPENDENCIAS ESPECIFICAS

LOTE No. 1

Formulario 12.5

CALCULO DEL A.I.U

Recurso Humano	Cantidad	Dedicación	Salario o valor	F.P	Plazo	Vr. Total
Residente de obra.	2	100%	5.500.000	1,45	6,0	95.700.000
Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.	1	100%	4.000.000	1,45	6,0	34.800.000
Profesional Ambiental.	1	100%	4.000.000	1,45	6,0	34.800.000
Otros Gastos de Administración						16.230.000
Auxilio de transporte.	4	MES	300.000		6,0	7.200.000
Auxilio para gastos de papelería, fotocopias y otros.	1	MES	150.000		6,0	900.000
Auxilio para equipos de computo con software licenciado de acuerdo con la especificación requerida por la entidad.	1	MES	400.000		6,0	2.400.000
Auxilio por celulares - equipo y consumo-..	4	MES	25.000		6,0	600.000
Arrendamiento para oficina	0,3	MES	2.500.000		6,0	4.500.000
Auxilio de servicios públicos oficina del proyecto (energía, acueducto, gas, telefonía, internet).	0,3	MES	350.000		6,0	630.000
Impuestos						156.604.175
Gravamen a los movimientos Financieros -GMF- Art. 115 ET Deducible 50%					0,20%	3.296.930
Estampilla Procultura - Capítulo XVIII Acuerdo 066/2017					0,50%	
Estampilla Adulto Mayor - Capítulo XIX Acuerdo 066/2017					2,00%	
Estampilla U de A - Capítulo XX Acuerdo 066/2017					1,00%	16.484.650
Pro Deporte y Recreación					1,30%	21.430.045
Estampilla Pro - Innovación - Art. 29 Ley 2286 de 2023 (Acuerdo 93 de 2023)					1,00%	
Estampilla para la Justicia Familiar - Art. 22 Ley 2126 de 2021 (Acuerdo 93 de 2023)					2,00%	32.969.300
Contribución Especial Artículo 11 del Decreto 399 de 2011 y el inciso 2 del artículo 6 de la Ley 11					5,00%	82.423.250
Subtotal costos Administración						338.134.175
Costo directo de obra						1.233.139.271
Porcentaje Administración					27,42%	338.126.788
Imprevistos					0,20%	2.466.279
Utilidad					5,00%	61.656.964
SUBTOTAL A.I.U					32,62%	402.250.030
Otros costos indirectos						
Legalización Contrato						
Polizas - Gasto estimado comprobable				Inmodificable		6.324.599
Impacto Comunitario						
Inversion ambiental - Social - Implementacion PMT - Valor estimado demostrable				Inmodificable		6.751.100
Actividades Complementarias						
Destinación pago de reajustes						
TOTAL COSTO DE OBRA						1.648.465.000

Nota 1: El valor definido por la Entidad por concepto de pólizas es un valor fijo e inmodificable, que deberá ser comprobable por el contratista en el momento de presentar la primer factura o documento equivalente, para el efecto, el contratista deberá presentar los documentos que soporten el valor facturado, que en todo caso no podrá ser superior al valor presupuestado por la Entidad.

Nota 2: El valor total presupuestado por la entidad por concepto de la aplicación de Impacto comunitario (Inversión socio ambiental + Protocolo bioseguridad) reflejado en los anexos correspondientes es un valor fijo y será demostrable y/o comprobable según corresponda. No podrá ser modificado so pena de rechazo. Lo anterior, con la finalidad de ser ejecutados en la proporción requerida y durante los tiempos en que se presenten las necesidades que cada uno de ellos busca satisfacer. Dichas actividades serán reconocidas a cargo de reembolso de gastos

Elaboró: libardo antonio montoya chavarria

Revisó: _____